



Apoyo a la investigación de la CIAIM

Mitma licita el contrato para la búsqueda, localización e inspección del pesquero Villa de Pitanxo

- El presupuesto de licitación asciende a 3.630.000 euros.
- La licitación se realiza por el trámite de urgencia para permitir que las operaciones se desarrollen durante los meses con previsiones meteorológicas más favorables.
- Los pliegos contemplan un plazo de hasta 15 días de operaciones: 7 días para la búsqueda y 8 días para la inspección submarina.

Madrid, 13 de marzo de 2023 (Mitma)

Mitma ha licitado el contrato para la búsqueda, localización e inspección del pecio del buque pesquero Villa de Pitanxo como apoyo a la investigación técnica del accidente que está llevando a cabo la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM) con un presupuesto base de licitación es de 3.630.000 euros.

El hundimiento del buque Villa de Pitanxo durante las operaciones de pesca tuvo lugar en aguas del Atlántico Norte cercanas a Terranova el 15 de febrero de 2022. A bordo del buque se encontraban veinticuatro personas y como consecuencia del accidente fallecieron o desaparecieron veintiuna de ellas. Se pudieron rescatar con vida únicamente tres tripulantes.

La competencia para la investigación técnica de las causas del accidente corre a cargo de la CIAIM de conformidad con lo establecido en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y en el Real Decreto 800/2011, de 10 de junio, por el que se regula la investigación de los accidentes e incidentes marítimos y la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos.



Atendiendo a la petición realizada por la CIAIM, que actúa como organismo independiente en el desarrollo de la investigación técnica del accidente, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha llevado a cabo, mediante el trámite de urgencia, las actuaciones administrativas necesarias para licitar el contrato que permita la búsqueda, localización e inspección visual del pecio, de sus artes de pesca y del fondo marino.

Detalle de las operaciones objeto del contrato

La zona de las operaciones se sitúa en el Atlántico Norte, a 250 millas de San Juan de Terranova y a 1600 millas de la península ibérica, a una profundidad de 1.000 metros.

Los pliegos del contrato contemplan que las operaciones se desarrollen durante un plazo de 15 días como máximo: 7 días para la búsqueda y 8 días para la inspección submarina. A ellos habrá que sumar el desplazamiento a la zona del hundimiento (hasta 16 días de ida y vuelta en función del puerto de salida del barco). Además, se contemplan hasta 10 días de inoperatividad por mal tiempo.

Para la ejecución del objeto del contrato, el adjudicatario deberá disponer de un buque tipo OSV (offshore support vessel) de más de 65m de eslora, con posicionamiento dinámico, dotado de los siguientes equipos:

- Equipo de búsqueda: sonar remolcado o submarinos autónomos no tripulados.
- Equipo de inspección: dos ROV (vehículos operados remotamente) de trabajo (work-class) unidos al buque mediante cable umbilical, dotados de cámaras de vídeo y brazo articulado.

El inicio de las operaciones tendrá como fecha límite el 1 de octubre y el adjudicatario deberá verificar previamente la existencia de una previsión de meteorología favorable en la zona de operaciones.

Durante el desarrollo de las actividades a bordo del buque habrá hasta 2 peritos judiciales (ordenado por la Audiencia Nacional) y 1 miembro de la CIAIM.